

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciocho de octubre de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-40-03-075-2017-01359-01

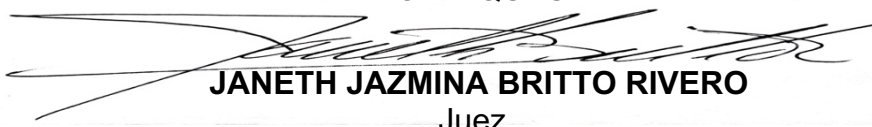
Sería del caso decidir lo correspondiente frente a la remisión que por segunda vez hace el Juzgado Setenta y Cinco Civil Municipal de esta ciudad, pero se advierte la imposibilidad de hacerlo dado que el expediente digital no fue remitido de forma completa en acatamiento a la directriz consignada en el protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente implementado por el Consejo Superior de la Judicatura por dirección del Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020 para la formación del expediente digital.

Lo anterior por cuanto si bien hizo una nueva remisión del expediente lo cierto es que aún sigue incompleto pues no contiene la decisión por la que se surte el grado funcional, no contiene el recurso de apelación que se formula ni su radicado, no contiene los audios de las audiencias, esto es, la audiencia inicial, inspección judicial, recepción de testimonios y de instrucción y juzgamiento lo que imposibilita emitir cualquier decisión sobre el particular, circunstancia por la que se dispone:

PRIMERO. Devolver las presentes diligencias a su despacho de origen, esto es, Juzgado Setenta y Cinco Civil Municipal de esta ciudad, para que proceda con la complementación del expediente.

SEGUNDO. Secretaría dejar las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____

Hoy, _____

Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____

Hoy, _____

Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____

Hoy, _____

Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____

Hoy, _____

Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____

Hoy, _____

Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____

Hoy, _____

Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____

Hoy, _____

Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

J.R.